



ANTE LAS PRESIONES COMERCIALES

CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO

Es obvio que el cumplimiento de las normas, las leyes y los acuerdos debe ser un sistema habitual de funcionamiento en todos los grupos y colectivos humanos. Por supuesto las empresas también están obligadas a ello, debiendo respetar por tanto y entre otras muchas las de carácter laboral.

Y esto viene a cuento porque en los últimos meses están saltando todas las alarmas en Banesto. Presión y más presión, cuando no amenazas puras y duras de los responsables comerciales, en un intento de hacer cumplir unos objetivos a todas luces imposibles en un contexto de crisis como el actual. Algunos resultados ya se están viendo: Ansiedad generalizada entre la plantilla, episodios de depresión, taquicardias y amagos de infarto aparecen de forma cada vez más reiterada en los distintos centros de trabajo.

Y por supuesto, más presión, por si había poca ya, para que prolonguemos nuestra jornada laboral mucho más allá de lo legal y humanamente correcto. Así, vienen realizándose miles de horas extraordinarias que no están siendo abonadas a los trabajadores, ni cotizando a la Seguridad Social, ni declarándose en Hacienda. Esto no sólo supone una burla a la normativa laboral, sino también un inmenso fraude social, cuya erradicación llevaría a crear cientos de puestos de trabajo.

En CGT pensamos que ni en ésta ni en las otras empresas bancarias se puede seguir actuando al margen de la Ley con total impunidad, mucho menos en un contexto de crisis como el actual. Por tanto, queremos hacer llegar algunas reflexiones al resto de fuerzas sindicales y al conjunto de los trabajadores.

No vamos a mejorar nuestra situación obviando los problemas, sino actuando de forma responsable profesional y laboralmente, y esto incluye ser muy exigentes también en el cumplimiento de nuestros derechos y dignidad como personas y trabajadores. Seamos conscientes de que las horas que estamos regalando al Banco, son una oportunidad que les quitamos a nuestros hijos, familiares, amigos y parados en general.

Hacemos un llamamiento al resto de organizaciones para coordinarnos en las acciones legales y sindicales que entre todos consideremos más eficaces y oportunas. No podemos seguir permitiendo impunemente esta situación y mucho menos hoy en día, en el actual contexto de destrucción masiva de puestos de trabajo. Que el camino para ello sea largo y difícil no debería ser excusa para nadie, y es responsabilidad de los representantes de los trabajadores emprender la tarea de terminar, de una vez por todas, con esta lacra social y sindical.

9 de Marzo de 2009

Afiliación:

Nombre y apellidos.....

Oficina.....Clave Centro.....

Domiciliación cobro cuota:

Entidad.....Oficina.....DC.....Núm. Cuenta.....

Enviar a:

Sección Sindical CGT Banesto - urb. El Born BCN - clave 2016